



Concluye el segundo curso de lengua de señas mexicana en la Cámara de Diputados

Boletín No. 4999

- Se entregaron las constancias correspondientes a los participantes

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó la entrega de constancias a los participantes del segundo curso de lengua de señas mexicana, en el que participaron personal de las áreas de Protección Civil, Servicio Médico, Resguardo e Intendencia de la Cámara de Diputados, así como público en general.

La diputada Sodi afirmó que la finalidad del curso fue que la sociedad aprenda a integrar a los sordos en todos los niveles de actividades, toda vez que las personas con discapacidad auditiva son las que padecen mayor aislamiento, por lo que se no debe permitir que esta situación continúe ocurriendo en el país.

Destacó que la Cámara de Diputados recibe a muchas personas sordas todos los días, y el personal de Resguardo no sabe cómo tratarlos y el de Protección Civil no sabe cómo actuar en caso de alguna emergencia; de ahí que las nuevas generaciones tienen que aprender a comunicarse con ellas desde un nivel básico.

La legisladora aseguró que, aunque ya se logró que en los libros de texto se incluya el abecedario, la información disponible en Internet trae errores, "porque hay señas que están repetidas, que difícilmente un maestro va a entender si no ha tomado el curso de lengua de señas mexicana".



Precisó que antes de que concluya la LXV Legislatura se realizará el tercer curso de lengua de señas mexicana y se solicitará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la autorización para que se imparta de manera permanente en la Cámara de Diputados.

La intérprete Iztyel Caneda Aguilar invitó a la sociedad a aprender el lenguaje de señas, con la finalidad de conocerlo como una cultura y no sólo como una manera de expresión, porque esto significará realmente la inclusión para este tipo de personas.

Ruth Cecilia Hernández Yoki, también intérprete, señaló que este tipo de cursos demuestra la verdadera inclusión para las personas con discapacidad auditiva, porque las ayuda a integrarse a la sociedad, a no sentirse solas o aisladas y, en este sentido, la población debe aprender a comprenderlas en su entorno.

El curso tuvo una duración de 52 horas, y en él participaron alrededor de 80 personas de manera virtual y presencial.

--ooOoo--





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	26/09/2023	LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/concluye-el-segundo-curso-de-lengua-de-se-as-mexicana-en-la-camara-de-diputados>